



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 024/2024 de fecha 16 de abril de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 024-033/2024

POR LA QUE SE ADJUDICAN LOS LOTES N° 6 Y N° 11, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 29/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DEL HOSPITAL CENTRAL", CON ID N° 429.633.

VISTOS: El Expediente Digital identificado como CA/N° 615/2024, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 09 de abril de 2024, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 86/2024, de fecha 02 de abril de 2024, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Reevaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 29/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DEL HOSPITAL CENTRAL", con ID N° 429.633;

El Expediente Digital identificado como CA/N° 615/2024 - Anexo 1, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 11 de abril de 2024, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando 95/2024, de fecha 10 de abril de 2024, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Rectificador N° 1, presentado por la Comisión Reevaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 29/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DEL HOSPITAL CENTRAL", con ID N° 429.633; y

CONSIDERANDO: Que, a fin de no extender innecesariamente el informe de reevaluación, consideramos pertinente obviar los antecedentes que conforman a la Licitación Pública Nacional - SBE N° 29/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DEL HOSPITAL CENTRAL", con ID N° 429.633, los cuales ya se han mencionado en el informe presentado con anterioridad, ante lo cual nos centramos únicamente en los Lotes N° 6 y N° 11, del presente llamado, motivo de la presente protesta. Los Oferentes

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 024/2024 de fecha 16 de abril de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 024-033/2024

que cotizaron dichos lotes son: GT SCIENTIFIC S.A., ÍNDEX S.A.C.I., BIOTEC DEL PARAGUAY S.A., BIOANÁLISIS S.R.L., PROSALUD FARMA S.A., INFOTEC S.A., EUROQUÍMICA S.A., EL ÁLAMO S.A., y MEDICAL SUPPLY S.A.;

Que, por Resolución C.A. N° 071-012/2023, de fecha 24 de octubre de 2023, se adjudicó la Licitación Pública Nacional - SBE N° 29/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DEL HOSPITAL CENTRAL", ID N° 429.633 a las firmas: a la firma SURVYCON S.A. en el Lote N° 4, a la firma EL ÁLAMO S.A., en el Lote N° 6 y a la firma ÍNDEX S.A.C.I. en el Lote N° 11;

Que, por Resolución DNCP/ N° 4544/2023, fecha 23 de noviembre de 2023, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, resolvió cuanto sigue: "1. Hacer lugar a la protesta promovida por la firma ÍNDEX S.A., 2. Anular la adjudicación del Lote N° 4 y en consecuencia retrotraer el proceso a la etapa de evaluación de ofertas 3. Ordenar a la convocante a que comunique el resultado de la reevaluación de las ofertas en el plazo de 20 días calendario, contando a partir de la comunicación de la presente, de conformidad a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y 4. Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar";

Que, por Resolución DNCP/N° 4924/2023, fecha 18 de diciembre de 2023, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, resolvió hacer: "1. Hacer lugar a la protesta promovida por firma EUROQUÍMICA S.A., 2. Anular la adjudicación de los Lotes N° 6 y N° 11, y en consecuencia retrotraer el proceso a la etapa de evaluación de ofertas 3. Ordenar a la convocante a que comunique el resultado de la reevaluación de las ofertas en el plazo de 20 días calendario, contando a partir de la comunicación de la presente, de conformidad a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y 4. Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar";

Que, por Resolución C.A. N° 005-003/2024, de fecha 24 de enero de 2024, entre otras cosas se adjudicó la Licitación Pública Nacional - SBE N° 29/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DEL HOSPITAL CENTRAL", ID N° 429.633, a las firmas: ÍNDEX S.A.C.I., en los Lotes N° 4 y N° 11; y EL ÁLAMO S.A., en el Lote N° 6;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 024/2024 de fecha 16 de abril de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 024-033/2024

Que, por Resolución DNCP/N° 426/2024, de fecha 13 de febrero de 2024, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolvió cuanto: *"Rechazar la protesta promovida. 2. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar"*;

Que, por Resolución DNCP N° 640/24 fecha 04 de marzo de 2024, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, resolvió hacer: *"1. Hacer lugar a la protesta contra la adjudicación de los Lotes N° 6 y N° 11, 2. Anular la adjudicación de los Lotes N° 6 y N° 11, y en consecuencia retrotraer el proceso a la etapa de evaluación de ofertas 3. Intimar a la convocante que comunique a esta Dirección Nacional el resultado de la nueva evaluación de ofertas, y la Resolución tomada en consecuencia, en el plazo de 20 días calendario posteriores a la fecha de notificaciones de la presente Resolución y 4. Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar"*;

Que, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto N° 358 "Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio", afectando a la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y que cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, CDP N° 524/2024, cabe destacar que el presente llamado es Plurianual, cuyos pagos estarán sujetos a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes;

Que, en base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 "PRINCIPIOS GENERALES" de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de reevaluación Final con la sugerencia de:

1. Descalificar a la firma EUROQUÍMICA S.A., en los Lotes N° 6 y N° 11, por no cumplir con las EETT, según informe técnico punto 8 del presente Informe;
2. Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 29/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DEL HOSPITAL CENTRAL", con ID N° 429.633, a las firmas EL ÁLAMO S.A., en el Lote N° 6; e INDEX S.A.C.I., en el Lote N° 11, por cumplir con los requisitos legales, y técnicos, conforme al Anexo I, del presente Informe:

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 024/2024 de fecha 16 de abril de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 024-033/2024

Que, en fecha 10 de abril del 2024, se presentó el Informe Rectificadorio N° 1, en atención a que por error involuntario, en el ANEXO I, en lo que respecta a la firma el ÁLAMO, erróneamente se consignó un cuadro de observaciones, por lo que se procede a la corrección;

Que, en la presente Sesión, la Máxima Autoridad procedió al análisis de los antecedentes señalados precedentemente y determinó dar curso favorable a la propuesta elevada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística - Dirección Operativa de Contrataciones, disponiendo asimismo, subsanar el error material visualizado en el Anexo I de la propuesta remitida por dicha Dirección, en lo que respecta al monto del total a ser adjudicado a la firma INDEX S.A.CI., en el Lote N° 11, quedando el mismo establecido conforme al Anexo a ser aprobado en virtud del Art. 1° de la presente disposición resolutive;

Asimismo, cabe mencionar que las indicaciones serán remitidas a través de Nota de Instrucción, a la Dirección Operativa de Contrataciones, quién deberá elevar un informe rectificatorio del Informe Rectificadorio N° 1, del llamado en cuestión, obrante en el Anexo N° 1, correspondiente al Lote N° 11, en atención a las inconsistencias detectadas, en el monto total adjudicado a la firma INDEX S.A.C.I., tanto en el resuelve de la proforma de Resolución, como así también en el Anexo N° 1;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

R E S U E L V E:

- 1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 29/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DEL HOSPITAL CENTRAL", con ID N° 429.633, a las firmas EL ÁLAMO S.A., en el Lote N° 6, por un monto total de G. 5.180.000.000.- (Guaraníes cinco mil ciento ochenta millones), IVA Incluido; e INDEX S.A.C.I., en el Lote N° 11, por un monto total de G. 2.209.854.000.- (Guaraníes dos mil doscientos nueve millones ochocientos cincuenta y cuatro mil), IVA Incluido, por cumplir con los requisitos legales, y técnicos, conforme al Anexo I, el cual

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 024/2024 de fecha 16 de abril de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 024-033/2024

- se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos, a notificar de la presente Resolución a las firmas adjudicadas como a las no adjudicadas, y proceder a la elaboración de los Contratos correspondientes, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma de los mismos.-----
- 3º) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/2017, de fecha 30 de mayo de 2017.-----
- 4º) Establecer que el Administrador de los Contratos será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).-----
- 5º) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a efectuar los pagos correspondientes conforme al marco vigente.-----
- 6º) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondientes.-----
- 7º) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a elevar un informe rectificatorio del Informe Rectificador N° 1, del llamado en cuestión, obrante en el Anexo N° 1, correspondiente al Lote N° 11, en atención a las inconsistencias detectadas, en el monto total adjudicado a la firma INDEX S.A.C.I., tanto en el resuelve de la proforma de Resolución, como así también en el Anexo N° 1.-----
- 8º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 9º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
- SC/rr/jo.- 7

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

ANEXO I

EL ÁLAMO S.A.

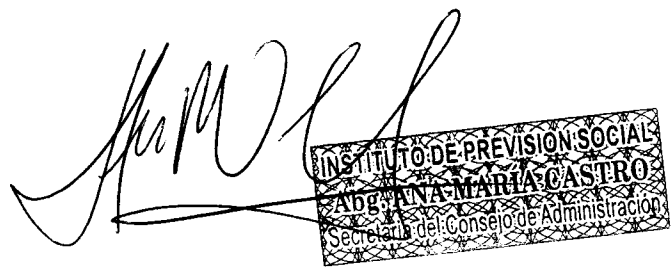
LOTE 6: REACTIVOS E INSUMOS PARA GASOMETRÍA DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE UTI											
ÍTEM	CÓDIGO C.B.	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	8851	41116003-007	Reactivo para Gasómetro: REACTIVO PARA GASOMETRÍA	DETERMINACIÓN	UNIDAD	50.000	100.000	RADIOMETER	USA/DINAMRCA	51.800	5.180.000.000
MONTO OFERTADO LOTE 6 (GUARANÍES CINCO MIL CIENTO OCHENTA MILLONES) IVA INCLUIDO											5.180.000.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA: **EL ÁLAMO** en el LOTE N° 6: son **G. 5.180.000.000.- (GUARANÍES CINCO MIL CIENTO OCHENTA MILLONES), IVA INCLUIDO.**

INDEX S.A.C.I.

LOTE 11: REACTIVOS E INSUMOS PARA LA SECCIÓN ORINA DEL SERVICIO DE BIOQUÍMICA CLÍNICA.											
ÍTEM	CÓDIGO C.B.	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	4110	41113035-013	TIRAS REACTIVAS DE ORINA	DETERMINACIÓN	UNIDAD	92.000	194.000	MINDRAY	CHINA	11.391	2.209.854.000
MONTO OFERTADO LOTE 11 (GUARANÍES DOS MIL DOSCIENTOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL) IVA INCLUIDO											2.209.854.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA: **INDEX S.A.C.I.** LOTE N° 11: son **G. 2.209.854.000 (GUARANÍES DOS MIL DOSCIENTOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL), IVA INCLUIDO.**


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ADG. ANA-MARÍA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración